



Ministerio de Hacienda y Economía
Dirección General de Crédito Público

**Informe Trimestral sobre la Situación y Evolución
de la Deuda Pública de la República Dominicana**

Trimestre Abril - Junio 2026

31 de Julio del 2026
Santo Domingo, Distrito Nacional

Contenido

I. PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME	3
II. SUPUESTOS 2026	4
III. SITUACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	6
<i>IIIa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública</i>	<i>8</i>
<i>IIIb. Gestión de la Deuda Pública.....</i>	<i>10</i>
IV. DEUDA EXTERNA	10
<i>IVa. Desembolsos Externos</i>	<i>11</i>
<i>IVb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2026.....</i>	<i>12</i>
<i>IVc. Nuevas Contrataciones Externas Aprobadas por el Congreso</i>	<i>12</i>
V. DEUDA INTERNA.....	15
<i>Va. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas</i>	<i>16</i>
<i>Vb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2026.....</i>	<i>16</i>
<i>Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central.....</i>	<i>17</i>
<i>Vd. Subasta de bonos.....</i>	<i>17</i>
<i>Ve. Desempeño de los Bonos Domésticos en el Mercado Secundario.....</i>	<i>18</i>
<i>Vf. Situación de los Bonos Domésticos.....</i>	<i>21</i>
VI. DEUDA DEL TESORO.....	22
VII. DEUDA CONTINGENTE	22
VIII. CALIFICACIÓN DE RIESGO-PAÍS	23
ANEXO IA – PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE DESEMBOLSOS DE RECURSOS EXTERNOS	26
ANEXO IB – PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE DESEMBOLSOS DE RECURSOS EXTERNOS (CONT.)	27
ANEXO II – CONTRATACIONES DE DEUDA EXTERNA CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO 2026.....	28
ANEXO III – DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ACREEDORES	29
ANEXO IV – OTROS FINANCIAMIENTOS CONGRESO.....	30

I. Presentación y Alcance del Informe

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público y su Reglamento de Aplicación, el Ministerio de Hacienda y Economía presenta el segundo “Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública” para el año 2026.

Dicho marco regulatorio establece que, con una periodicidad trimestral y a los treinta (30) días siguientes al cierre de cada trimestre, el Ministerio de Hacienda y Economía presentará al Congreso Nacional: *“un informe analítico sobre la situación y movimientos de la deuda pública interna y externa del período”*¹.

El segundo **“Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública”** presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el **1ro de Abril al 30 de Junio de 2026**, de la deuda interna y externa directa e indirecta del **sector público no financiero** (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

A partir del año 2009, presentamos la deuda pública como aquella concertada por el **sector público no financiero**, interna y externa, tanto directa como indirecta excluyendo el **sector público financiero**, acorde a lo estipulado en el Artículo III de la Ley No. 6-06, en el cual se establece que *“Están sujetos a las regulaciones previstas en la presente ley y su reglamentación, los organismos del sector público que integran los siguientes agregados institucionales: gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional; y están excluidos de las regulaciones previstas en la ley; los organismos del sector público que integran las instituciones descentralizadas y autónomas financieras y las empresas públicas financieras”*.

Es importante destacar, que en las cifras preliminares de deuda del **sector público no financiero** se incluye la deuda contraída por cualquiera de los agregados institucionales anteriormente mencionados con otra institución gubernamental (deuda intergubernamental)², como es la deuda del Gobierno Central con el Banco Central. En este sentido, cuando hablamos de deuda pública consolidada, la cual incluye la deuda del **sector público financiero**, debe excluirse dicha deuda intergubernamental.

¹ De acuerdo con el Artículo 7 de la Ley 6-06 de Crédito Público: “Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional”, mientras que “se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana.”

² Se define como deuda intergubernamental la deuda contraída por una institución del gobierno con otra.

II. Supuestos 2026

1. Producto Interno Bruto (PIB) nominal estimado para el año 2026³:

- En pesos: RD\$8,659,730.0 millones
- En dólares: US\$132,209.6 millones

2. Tipo de cambio nominal promedio estimado: 65.50 pesos por dólar⁴

3. Capítulo IV, “Disposiciones sobre el Financiamiento del Gobierno Central”

En el “Presupuesto General del Estado” para el 2026, se estipuló un financiamiento neto máximo de RD\$401,767.8 millones (US\$6,133.9 millones), equivalentes al 4.6% del Producto Interno Bruto (PIB) estimado. El detalle de las fuentes, aplicaciones financieras y servicio de deuda pública se detalla a continuación:

b) Fuentes Financieras RD\$401,767.8 millones (equivalentes a US\$6,133.9 millones)

- Financiamiento Externo RD\$283,566.2 millones
- Financiamiento Interno RD\$118,201.6 millones

c) Aplicaciones Financieras: RD\$121,192.6 millones (equivalentes a US\$1,850.3 millones)

- Amortización Deuda Externa RD\$71,634.0 millones
- Amortización Deuda Interna RD\$24,440.8 millones
- Disminución de cuentas por pagar RD\$20,000.0 millones
- Incremento de Activos Financieros RD\$5,117.7 millones

3 PIB nominal base 2018 de acuerdo con el panorama macroeconómico consensuado entre el MHE y BC, revisado el 26 de agosto de 2025.

4 Tipo de cambio promedio considerado en la elaboración del Presupuesto General del Estado del 2026.

En el “*Presupuesto General del Estado*” para el 2026 se estipularon las siguientes partidas para el pago del servicio de la deuda pública

Detalle del Servicio de la Deuda Pública⁵:

Deuda Pública Total RD\$420,332.0 millones (equivalentes a US\$6,417.3 millones)⁶

- | | |
|------------------------|-------------------------------|
| • Deuda Externa | RD\$280,320.8 millones |
| ○ Amortización | RD\$71,634.0 millones |
| ○ Intereses | RD\$207,266.1 millones |
| ○ Comisiones | RD\$1,420.7 millones |
| • Deuda Interna | RD\$140,011.1 millones |
| ○ Amortización | RD\$24,440.8 millones |
| ○ Intereses | RD\$115,480.6 millones |
| ○ Comisiones | RD\$89.7 millones |

⁵ Asignación vigente del capítulo 0998 de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros.

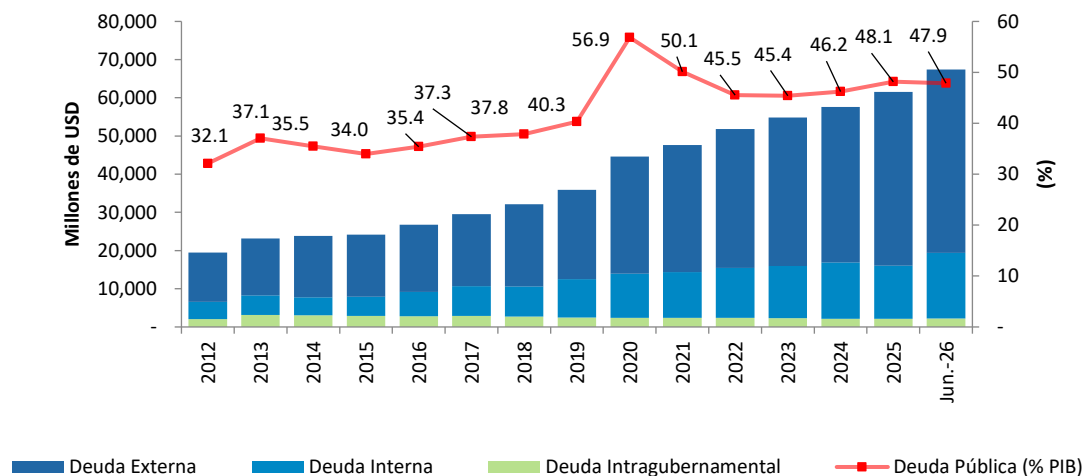
⁶ Este monto no contempla la partida de activos financieros ni incluye transferencias corrientes para recapitalización del Banco Central de la República Dominicana.

III. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

Abril - Junio 2026

Al finalizar el segundo trimestre del año 2026, el saldo de la deuda del sector público no financiero (SPNF), tanto interna como externa, totalizó US\$67,370.7 millones, mayor en US\$972.4 millones respecto al 31 de marzo de 2026 (US\$66,388.5 millones). El monto total de la deuda pública del SPNF al cierre del segundo trimestre del 2026 representó el 47.9% del Producto Interno Bruto⁷. (Ver gráfico 1)

Gráfico 1: Saldo de Deuda Pública (SPNF) y Porcentaje del PIB
Cifras en millones de dólares (US\$) y en %



Del total de la deuda del SPNF al 30 de junio del 2026, el 71.2% corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de US\$47,989.7 millones, reflejando una disminución de US\$241.9 millones respecto al 31 de marzo de 2026 (US\$48,231.5 millones), como resultado de flujos netos negativos⁸, por US\$320.1 millones, y de una variación cambiaria positiva de US\$78.2 millones.

Por otra parte, el 28.8% de la deuda del SPNF al cierre del segundo trimestre del 2026 que corresponde a deuda interna totalizó RD\$1,147,195.7 millones (equivalentes a US\$19,381.0 millones⁹), de los cuales RD\$1,144,223.8 millones (equivalentes a US\$19,330.8 millones) corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por el Ministerio de Hacienda y Economía (MHE), y RD\$2,971.9 millones (equivalentes a US\$50.2 millones) pertenecen al resto de las instituciones del sector público no financiero. El saldo de la deuda interna al 30 de junio del 2026 reflejó un aumento de US\$1,224.1 millones respecto a su valor al 31 de marzo de 2026 (US\$18,156.9 millones), como resultado de flujos netos positivos por US\$1,020.4 millones y una variación cambiaria positiva de US\$203.7 millones.

⁷ PIB nominal base 2018. Ratios de deuda/PIB actualizados de acuerdo con las cifras de PIB nominal revisadas por el MHE y BC el 09 de Junio de 2026.

⁸ Desembolsos y capitalizaciones menos amortizaciones y condonaciones.

⁹ Convertido al tipo de cambio del 30 de junio 2026 RD\$/US\$59.1917. Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Tabla 1: Saldo y Evolución de la Deuda Pública SPNF
Abril - Junio de 2026
 Cifras en Millones de USD

Deudor/Tipo de Financiamiento	Saldo 31/03/2026	Desembolsos / Endeudamiento	Capitalización	Primas/ Descuentos/ Intereses Corridos	Servicio de Deuda Pública Abril - Junio 2026				Condonación	Variación	Saldo
	(a)	(b)	(c)		Principal (d)	Intereses	Comisiones	Total	Principal (e)	Tipo Cambio (f)	(g) ^{1/}
Deuda Pública Total del SPNF	66,388.5	1,163.0	-	36.1	462.7	770.2	7.5	1,240.4	-	282.0	67,370.7
Deuda Externa Total del SPNF	48,231.5	131.1	-	-	451.2	426.9	7.4	885.5	-	78.2	47,989.7
Deuda Interna Total del SPNF	18,156.9	1,031.9	-	36.1	11.5	343.3	0.2	355.0	-	203.7	19,381.0
Obligaciones Gobierno Central	66,321.1	1,163.0	-	36.1	451.2	768.9	7.5	1,227.6	-	281.6	67,314.5
Deuda Externa	48,225.6	131.1	-	-	451.2	426.9	7.4	885.5	-	78.2	47,983.7
Organismos Multilaterales	7,950.2	119.5	-	-	158.3	125.0	5.3	288.5	-	(0.0)	7,911.4
BCIE	821.6	-	-	-	10.9	12.7	0.3	23.9	-	0.0	810.7
BID	4,185.3	46.8	-	-	138.8	66.0	3.1	207.8	-	(0.0)	4,093.4
BIRF	2,359.6	59.1	-	-	3.2	41.8	1.3	46.3	-	(0.0)	2,415.5
BEI	24.7	6.4	-	-	-	0.2	0.1	0.3	-	-	31.1
CAF	433.9	7.0	-	-	1.9	3.5	0.1	5.6	-	(0.0)	439.0
FMI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros....	125.0	0.3	-	-	3.5	0.8	0.3	4.6	-	(0.0)	121.8
Bilaterales	2,201.1	11.6	-	-	49.2	15.3	1.7	66.2	-	(5.4)	2,158.2
Después Fecha Corte	1,810.3	-	-	-	43.0	15.0	1.1	59.2	-	(3.8)	1,763.4
Otros Bilaterales	390.9	11.6	-	-	6.1	0.3	0.6	7.0	-	(1.6)	394.8
Banca Comercial	47.1	-	-	-	-	-	-	-	-	(0.3)	46.8
Bonos	38,027.2	-	-	-	243.8	286.6	0.4	530.8	-	84.0	37,867.4
Deuda Interna	18,095.6	1,031.9	-	36.1	-	342.0	0.2	342.2	-	203.4	19,330.8
Banca Comercial y Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituciones Financieras ^{3/}	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
de los cuales Deuda Interguber.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	18,095.6	1,031.9	-	36.1	-	342.0	0.2	342.2	-	203.4	19,330.8
de los cuales Recap. BCRD	2,206.7	-	-	-	-	73.7	0.0	73.8	-	29.5	2,236.2
Obligaciones Resto SPNF	67.4	-	-	-	11.5	1.3	-	12.8	-	0.4	56.2
Deuda Externa	6.0	-	-	-	-	-	-	-	-	(0.0)	6.0
Suplidores	6.0	-	-	-	-	-	-	-	-	(0.0)	6.0
Deuda Interna	61.4	-	-	-	11.5	1.3	-	12.8	-	0.4	50.2
Banca Comercial ^{4/}	61.4	-	-	-	11.5	1.3	-	12.8	-	0.4	50.2

1/ Saldo Deuda: (g) = (a) + (b) + (c) - (d) - (e) + (f)

2/ Las cifras del Gobierno Central mostradas en este reporte son las contempladas en el capítulo 0998 *Administración de Deuda Pública y Activos Financieros*.

3/ Comprende deuda pública contratada con bancos locales.

4/ Deuda de instituciones públicas contratadas con la banca comercial.

IIIa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública

Al cierre del segundo trimestre del 2026, los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF experimentaron variaciones mixtas respecto a la situación presentada al cierre del año 2025. Específicamente,

- Riesgo de tipo de interés: Este indicador presentó una evolución favorable respecto al cierre de diciembre 2025, pasando de 12.4% a 11.1% en junio 2026, mostrando una reducción en el porcentaje de deuda a tasa variable.
- Riesgo Cambiario: Este indicador disminuyó de un 66.8% en diciembre 2025 a un 64.4% debido a la obtención de financiamiento mediante subastas en el mercado doméstico denominadas en moneda local.
- Riesgo de refinanciamiento: El tiempo promedio de madurez disminuyó ligeramente a 10.0 años.

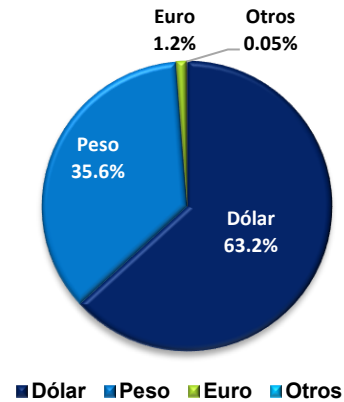
Tabla 2: Indicadores de Riesgo

Indicadores de Riesgo	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-26
Indicadores de Solvencia					
Deuda SPNF/ PIB	45.5%	45.4%	46.2%	48.1%	47.9%
De los que Bonos Recap BC	2.1%	1.9%	1.7%	1.6%	1.6%
Riesgo de Refinanciamiento					
Deuda de Corto Plazo	4.6%	3.1%	3.8%	3.1%	4.9%
Tiempo Prom. Madurez(años)	10.8	10.4	10.0	10.2	10.0
Deuda Externa	12.3	11.8	11.3	11.6	11.2
Deuda Interna	7.4	7.2	6.7	6.2	7.1
Riesgos de Mercado					
Tipo de Cambio					
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (incl. Recap.)	71.2%	70.0%	66.9%	66.8%	64.4%
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (excl. Recap.)	74.6%	73.0%	69.5%	69.2%	66.6%
Tipo de Interés					
Ratio de Deuda Variable	11.9%	12.8%	12.4%	12.4%	11.1%
Tiempo Prom. Refijación (años)	10.0	9.5	9.1	9.2	9.1
Deuda Externa	11.2	10.5	10.0	10.2	10.0
Deuda Interna	7.4	7.2	6.7	6.2	7.1
Otros Indicadores					
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	7.0%	7.6%	7.8%	7.6%	7.7%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	5.6%	6.4%	6.6%	6.5%	6.4%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	10.2%	10.5%	10.5%	10.6%	10.8%
Deuda en Pesos	10.8%	11.1%	11.1%	11.0%	11.1%
Deuda en Dolares	6.7%	6.59%	6.7%	6.77%	6.8%

Fuente: Dirección General de Crédito Público. Cifras preliminares PIB base 2018.

Al 30 de junio del 2026 el portafolio de deuda mostró una composición mayormente en monedas extranjeras, principalmente dólar estadounidense (63.2%), euro (1.2%) y otras monedas representan el 0.05%; el 35.6% restante es deuda denominada en moneda local (Ver gráfico 2).

Gráfico 2: Deuda Pública del SPNF por Monedas



En el portafolio de deuda pública, el tipo de acreedor con la tasa de interés promedio ponderada más baja son los organismos bilaterales (3.5%), mientras que el mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio son los bonos externos, colocándose en 12.1 años a junio de 2026. Esto se debe en gran medida a las tenencias de bonos soberanos con vencimiento a 34 años y por las operaciones de manejo de pasivos realizadas, tal como la de febrero 2025. (Ver tabla 3).

Tabla 3: Tasa de Interés y Plazo Promedio de la Deuda Pública del SPNF

Fuente de Financiamiento/ Tipo Acreedor	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa de Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
DEUDA EXTERNA	71.2	6.4	11.2
Organismos Multilaterales	11.7	5.1	7.8
Bilaterales	3.2	3.5	7.0
<i>De los cuales:</i>			
Acuerdo Petrocaribe	0.1	1.0	4.4
Banca Comercial	0.1	4.8	3.3
Bonos	56.2	6.9	12.1
Suplidores	0.0	0.0	0.5
DEUDA INTERNA	28.8	10.8	7.1
Banca Comercial	0.1	8.1	1.9
Pesos	0.0	10.0	1.0
Dólares	0.0	7.0	2.4
Bonos	25.4	10.9	7.7
Pesos	23.1	11.3	7.6
Dólares	2.3	6.8	9.4
Bonos Recap	3.3	9.8	2.3
Pesos	3.3	9.8	2.3
Deuda Pública SPNF	100.0	7.7	10.0

IIIb. Gestión de la Deuda Pública

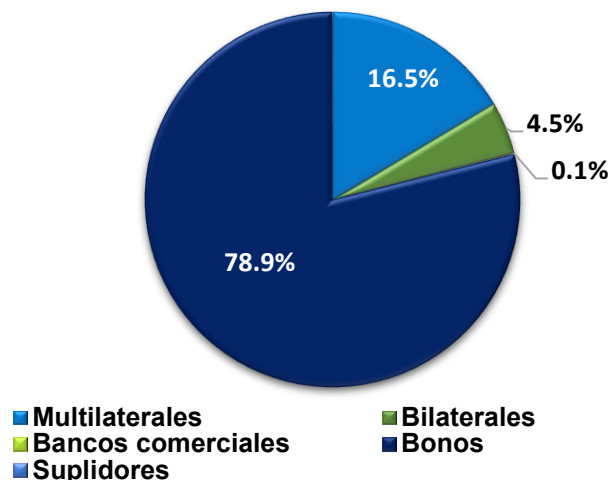
La Dirección General de Crédito Público tiene como objetivos principales en cuanto al manejo estratégico de la deuda, incrementar los plazos de los financiamientos obtenidos a modo de reducir el riesgo de refinanciamiento. De igual forma, se encuentra trabajando en estructurar el perfil de vencimiento de la deuda a modo de reducir las necesidades de financiamiento de los próximos años y así garantizar la sostenibilidad de la deuda pública. Esto se pretende lograr continuando con la ejecución de operaciones de manejo de pasivos, manteniendo una presencia activa en el mercado de capitales internacional, al igual que la diversificación de las fuentes de financiamiento.

IV. Deuda Externa

Al 30 de junio del 2026, la deuda pública externa del SPNF totalizó US\$47,989.7 millones, equivalente a 34.1% del PIB.

Del monto total de la deuda externa, el 21.0% correspondió a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representaron el 16.5% y los bilaterales el 4.5%. La deuda con acreedores privados conformó el 78.9% de la deuda externa al cierre del segundo trimestre del 2026, la mayoría correspondiente a bonos. (Ver gráfico 3)

Gráfico 3: Deuda Externa por Tipo de Acreedor



El portafolio de la deuda pública externa del SPNF al cierre del segundo trimestre del 2026 estaba compuesto por distintas monedas, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (85.5%). El restante lo conforman deuda contratada en pesos dominicanos (12.8%) en los mercados de capital internacionales, euros (1.6%) y otras monedas representan (0.1%). (Ver Gráfico 4)

Del total de la deuda externa del sector público no financiero el 84.4% devengó intereses a tasa de interés fija, el 15.6% a tasa de interés variable y el restante 0.1% a tasa de interés "cero". (Ver Gráfico 5)

Gráfico 4: Deuda Externa por Moneda

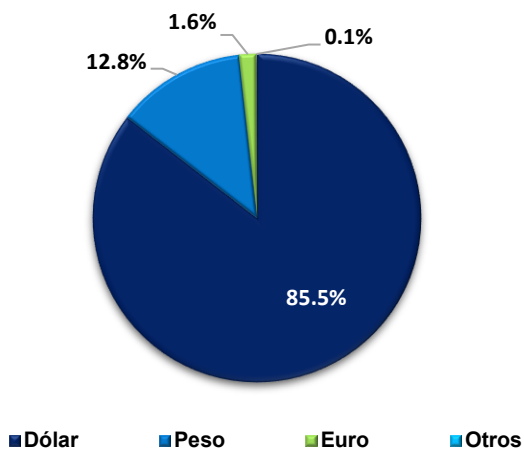
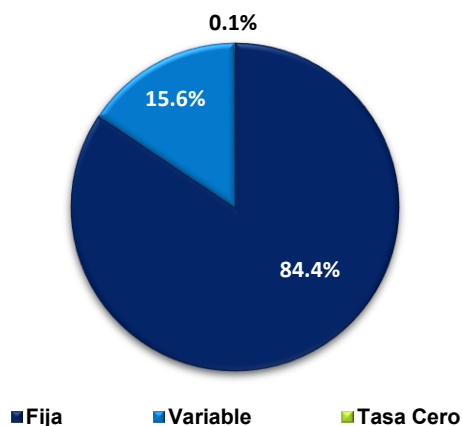


Gráfico 5: Deuda Externa por Tipo de Interés



IVa. Desembolsos Externos

Durante el trimestre abril - junio de 2026 se recibieron por parte de los acreedores externos, desembolsos por US\$131.1 millones de los cuales US\$114.7 millones fueron destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública. (Ver Tabla 4)

Tabla 4: Desembolsos Externos Recibidos por el SPNF
Cifras preliminares en millones

Destino Financiamiento	Ene - Mar	En US\$ Abr - Jun	Total
Total de desembolsos recibidos	2,830.5	131.1	2,961.6
Proyectos de Inversión	67.4	114.7	182.0
De los Cuales : Capitalizaciones	-	-	-
Apoyo Presupuestario	2,763.1	16.5	2,779.6
Multilaterales	13.1	16.5	29.6
De los Cuales : Capitalizaciones	0.6	-	0.6
Bilaterales	-	-	-
De los Cuales : Capitalizaciones	-	-	-
Bonos Globales	2,750.0	-	2,750.0
De los Cuales : Capitalizaciones	2.3	-	2.3

Fuente: Dirección General de Crédito Público

Notas:

- 1) No se incluyen registros de desembolsos en negativo, producto de devoluciones regularmente por conclusión de proyectos.
- 2) No se incluyen las primas ni intereses corridos de las colocaciones de títulos del Ministerio de Hacienda y Economía.

IVb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2026

Al 30 de junio de 2026, el presupuesto vigente para el servicio de deuda externa del Gobierno Central ascendió a RD\$280,320.8 millones (US\$4,279.7 millones¹⁰), de los cuales RD\$71,634.0 millones (US\$1,093.6 millones) corresponden a pagos de principal mientras que RD\$208,686.8 (US\$3,186.1 millones) corresponden a pagos de intereses y comisiones.

Durante el período enero - junio 2026, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda externa por un monto equivalente a US\$2,528.7 millones. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período totalizaron US\$2,293.8 millones de los cuales, US\$796.7 millones correspondieron a pagos de principal, US\$1,481.2 millones a pagos de intereses y US\$16.0 millones a pagos de comisiones. (Ver Tabla 5)

Tabla 5: Servicio de Deuda Externa: Presupuestado vs. Ejecutado
Cifras preliminares en millones de dólares (US\$)

Servicio de Deuda Externa	Presupuesto	Devengado	Pagado	% Devengado al	% Pagado al
		Ene - Jun	Ene - Jun	30-Jun-2026	30-Jun-2026
Total de Servicio de Deuda Externa	4,279.7	2,528.7	2,293.8	59.1%	53.6%
Principal	1,093.6	814.0	796.7	74.4%	72.8%
Intereses	3,164.4	1,700.5	1,481.2	53.7%	46.8%
Comisiones	21.7	14.2	16.0	65.4%	73.8%

Notas:

- 1) Incluye Efectivo y capitalizaciones.
- 2) El presupuesto presentado es el vigente al 30/06/2026.
- 3) El tipo de cambio considerado para el presupuesto es RD\$65.50 por dólar.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, de manera tal que parte del monto pagado durante el periodo incluye vencimientos que fueron devengados en diciembre 2025. Esto con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

IVc. Nuevas Contrataciones Externas Aprobadas por el Congreso

Las nuevas contrataciones de deuda externa¹¹ se dividen en aquellas consignadas para el financiamiento de proyectos de inversión pública y las de apoyo presupuestario. En la Ley núm. 99-25 del 17 de diciembre de 2025, que aprueba el “Presupuesto General del Estado” del año 2026 se estipularon nuevas contrataciones de deuda por un monto ascendente a US\$6,154.6 millones. (ver Anexo II)

Durante el periodo abril – junio de 2026, el Congreso Nacional aprobó nuevas contrataciones por un monto de US\$600 millones (ver Tabla 6). Las mismas estuvieron compuestas por el Programa Integral de Agua Potable, Saneamiento Universal y Reúso para la Zona de Punta Cana- Bávaro y el Programa de Apoyo Presupuestario orientado a sustentar las políticas realizadas por la República Dominicana para la Acción Climática.

¹⁰ Calculado al tipo de cambio promedio de RD\$65.50 x dólar estadounidense.

¹¹ Las contrataciones hacen referencia a los contratos de préstamos firmados entre el acreedor y el Ministerio de Hacienda y Economía; las cuales quedan aprobadas una vez son ratificadas por el Congreso Nacional y promulgadas por el Poder Ejecutivo.

**Tabla 6: Nuevas Contrataciones
abril - junio**

Fuentes Financieras Externas		en US\$	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha Firma	Fecha Promulgación
<i>Financiamientos Aprobados por el Congreso Nacional</i>		<i>600,000,000</i>				
1	Programa Integral de Agua Potable, Saneamiento Universal y Reúso para la Zona de Punta Cana- Bávaro	400,000,000	INAPA	BID	19-Feb-26	9-Jun-26
2	Programa de Apoyo Presupuestario orientado a sustentar las políticas realizadas por la República Dominicana para la Acción Climática	200,000,000	MHE	CAF	11-Jul-25	9-Jun-26

IVd. Desempeño de los Bonos Soberanos Externos

Tabla 7: Precios y Rendimientos Bonos Soberanos Externos

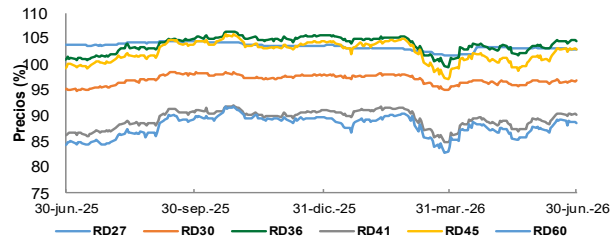
Bonos	Moneda	Cupón	Precio	ΔJun26-Mar26 (pbs)	ΔJun26-Jun25 (pbs)	Rendimiento	ΔJun26-Mar26 (pbs)	ΔJun26-Jun25 (pbs)
RD1 2027	USD	8.625%	103.000%	120.00	(90.00)	4.670%	(217.40)	(160.90)
RD2 2027	USD	5.950%	100.788%	6.30	(36.20)	4.757%	(46.10)	(51.70)
RD1 2028	USD	6.000%	101.605%	78.00	(30.70)	5.215%	(40.00)	(19.50)
RD1 2029	USD	5.500%	100.300%	107.50	50.00	5.362%	(41.50)	(24.70)
RD1 2030	USD	4.500%	96.900%	161.87	165.00	5.524%	(44.30)	(26.10)
RD1 2031	USD	7.050%	105.685%	206.00	61.50	5.658%	(56.40)	(34.00)
RD1 2032	USD	4.875%	95.325%	285.00	267.50	5.789%	(61.50)	(41.30)
RD1 2033	USD	6.000%	100.950%	325.00	175.00	5.796%	(70.10)	(38.60)
RD1 2034 *	USD	5.750%	98.850%	346.25	N/A	5.916%	(67.00)	N/A
RD2 2035	USD	5.875%	99.050%	362.50	N/A	5.970%	(68.10)	N/A
RD1 2036	USD	6.600%	104.590%	409.00	349.00	5.974%	(67.00)	(52.10)
RD1 2037	USD	6.950%	106.343%	434.30	414.30	6.135%	(62.90)	(59.30)
RD1 2038 *	USD	6.150%	99.450%	480.00	N/A	6.190%	(68.70)	N/A
RD1 2041	USD	5.300%	90.253%	517.20	396.57	6.332%	(63.40)	(44.10)
RD1 2044	USD	7.450%	108.900%	441.90	378.70	6.581%	(50.40)	(43.00)
RD1 2045	USD	6.850%	102.987%	545.57	351.20	6.565%	(55.00)	(38.10)
RD1 2048	USD	6.500%	99.281%	516.25	438.13	6.545%	(54.90)	(43.40)
RD1 2049	USD	6.400%	98.400%	591.87	400.00	6.542%	(54.30)	(40.80)
RD1 2055	USD	7.150%	106.748%	522.90	634.80	6.624%	(47.80)	(54.30)
RD1 2060	USD	5.875%	88.600%	470.00	420.00	6.722%	(50.80)	(41.70)
RD2 2033	DOP	13.625%	119.844%	212.50	261.90	9.455%	(51.40)	(84.50)
RD1 2035	DOP	11.250%	110.750%	290.60	485.00	9.477%	(48.00)	(72.80)
RD2 2036	DOP	10.750%	108.094%	309.40	501.80	9.473%	(48.10)	(80.60)
RD2 2037	DOP	10.500%	106.594%	296.90	490.60	9.485%	(45.80)	(77.50)

* Bonos emitidos durante el 2026

Al 30 de junio del 2026, los bonos soberanos externos dominicanos denominados en dólares estadounidenses presentaron movimientos de precio al alza con respecto al trimestre anterior. Este comportamiento estuvo respaldado por un entorno de relativa estabilidad, asociado a la disminución del riesgo país, en un contexto marcado por las continuas conversaciones de paz entre las partes involucradas en el conflicto geopolítico en el Medio Oriente. Estos acontecimientos contribuyeron a mejorar el panorama internacional y fortalecieron el atractivo de los bonos dominicanos para los inversionistas extranjeros. En consecuencia, los rendimientos mostraron comportamientos a la baja reflejando una percepción de riesgo más favorable y una respuesta relativamente homogénea a las condiciones financieras internacionales, a lo largo de la curva de vencimientos.

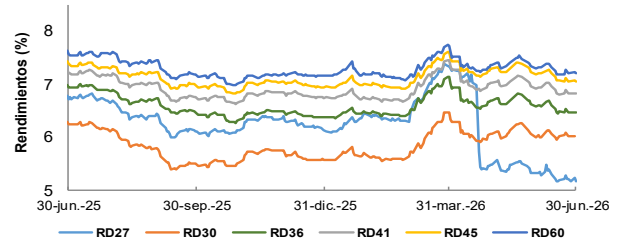
Por otro lado, los precios de los bonos soberanos denominados en pesos dominicanos registraron, a su vez, ajustes positivos durante el trimestre, evidenciando una actualización de las expectativas de los inversionistas en el marco del entorno internacional vigente. Es importante destacar que los cálculos de variación del precio y rendimiento de los bonos emitidos durante el año en curso no presentan observaciones respecto a otras fechas comprendidas en la tabla debido a que los mismos se emitieron posterior a diciembre 2025. (Ver tabla 7)

Gráfico 6: Evolución de los Precios (%)



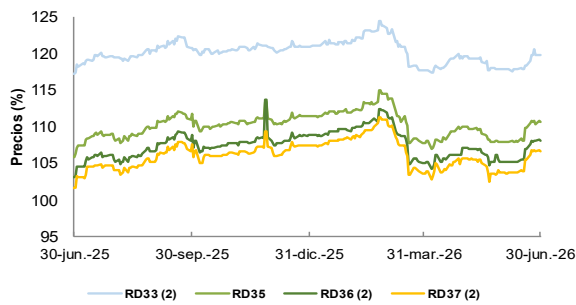
Fuente: JP Morgan.

Gráfico 7: Evolución de los Rendimientos (%)

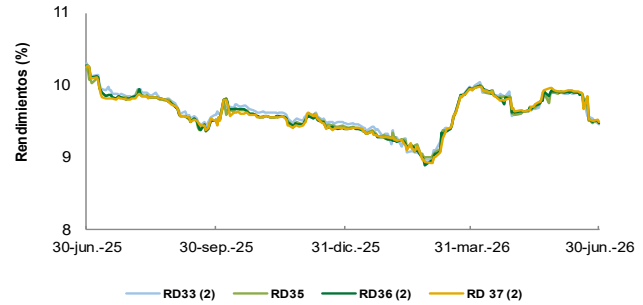


Fuente: JP Morgan.

Gráfico 8: Evolución de Precios y Rendimientos de Bonos DOP (%)

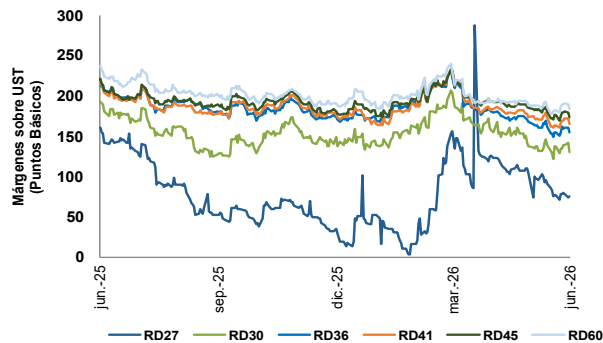


Fuente: JP Morgan.

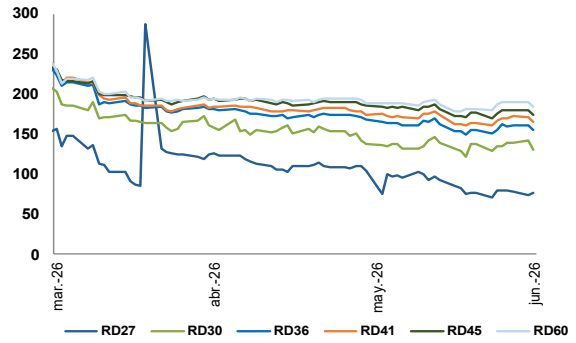


Fuente: JP Morgan.

Gráfico 9: Evolución de los Márgenes de los Bonos Soberanos versus los Bonos UST (puntos básicos)



Fuente: JP Morgan.



Fuente: JP Morgan.

V. Deuda Interna

Al 30 de junio del 2026, la deuda interna del sector público no financiero totalizó RD\$1,147,195.7 millones (equivalentes a US\$19,381.0 millones), y la misma mostraba una composición de 88.2% en bonos del Ministerio de Hacienda y Economía (subasta y colocaciones directas), un 11.5% por deuda en bonos emitidos para la Recapitalización del Banco Central, y el restante 0.3% por deuda con instituciones financieras locales.

Gráfico 10: Deuda Interna por Tipo de Acreedor



Del porcentaje de deuda interna con la banca comercial u otras instituciones financieras el 100.0% corresponde a préstamos contratados por otras instituciones del sector público no financiero (Ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales).

El portafolio de la deuda interna al cierre del segundo trimestre del 2026 estaba compuesto en un 92.0% por deuda en pesos dominicanos RD\$1,055,385.4 millones (US\$17,830.0 millones), mientras que el 8.0% restante, equivalente a RD\$91,810.3 millones se encontraba denominada en dólares estadounidenses (US\$1,551.1 millones). (Ver Gráfico 11)

Gráfico 11: Deuda Interna por Moneda

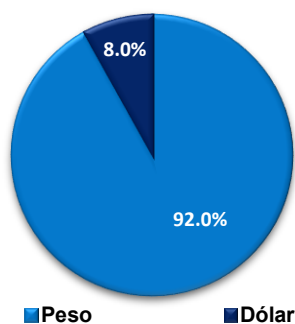
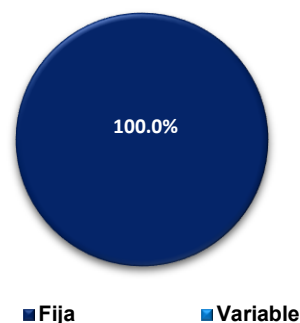


Gráfico 12: Deuda Interna por Tipo de Interés



Del total de la deuda interna del sector público no financiero, el 100.0% fue contratada a tasa de interés fija en el sistema financiero local (Ver Gráfico 12).

Va. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas

En la Ley No. 99-25 de “Presupuesto General del Estado” para el 2026, se autorizó al Ministerio de Hacienda y Economía a la contratación de fuentes financieras internas por un monto de RD\$118,201.6 millones, los cuales podrían ser concertados con la banca comercial local o mediante colocación de bonos. Cabe destacar, que el artículo 68 de la precitada Ley autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda a modificar la distribución y/o la composición de las partidas de las fuentes financieras del Presupuesto del Gobierno Central.

Durante el segundo trimestre de 2026, el Ministerio de Hacienda y Economía, a través del Programa de Subastas Públicas, realizó una colocación de títulos en el mercado local de capitales por un monto total de RD\$60,000.0 millones. Esta colocación correspondió a un instrumento emitido por un monto autorizado de RD\$100,000.0 millones, con un plazo de vencimiento de 15 años y una tasa de cupón de 12.0000 %. Por otra parte, durante el período no se registraron desembolsos de la banca comercial destinados al Gobierno Central.

Tabla 8: Desembolsos Internos Recibidos por el SPNF

Cifras preliminares en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Fuente Interna	En RD\$		Total
	Ene - Mar	Abr - Jun	
Desembolsos recibidos	100,000	60,000	160,000
Gobierno Central	100,000	60,000	160,000
<i>Banca Comercial</i>	-	-	-
<i>Bonos Colocados</i>	100,000	60,000	160,000
Resto Sector Público No Financiero	-	-	-
<i>Banca Comercial</i>	-	-	-

Vb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2026

Al 30 de junio del 2026, el presupuesto vigente para el servicio de deuda interna a ser ejecutado por el Gobierno Central ascendió a RD\$140,011.1 millones (US\$2,137.6 millones)¹², de los cuales RD\$24,440.8 millones (US\$373.1 millones) correspondían a pagos de principal y RD\$115,570.3 millones (US\$1,764.4 millones) para el pago de intereses y comisiones.

Durante el período enero- junio 2026 el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda interna por un monto de RD\$61,657.7 millones. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos totalizaron RD\$69,739.4 millones, de los cuales RD\$16,474.5 millones correspondieron a pagos de principal, RD\$53,230.6 millones a pagos de intereses y RD\$34.9 millones a pagos de comisiones.

¹² Calculado al tipo de cambio promedio de RD\$65.50 x dólar estadounidense.

Tabla 9: Servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central
Presupuestado vs. Pagado

Cifras preliminares en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Servicio de Deuda Interna	Presupuesto	Devengado Ene - Jun	Pagado Ene - Jun	% Devengado al Jun-30-2026	% Pagado al 30-Jun-2026
Total de Servicio de Deuda Interna	140,011.1	61,657.7	69,739.4	44.0%	49.8%
Principal	24,440.8	7,236.4	16,474.5	29.6%	67.4%
Intereses	115,480.6	54,390.5	53,230.0	47.1%	46.1%
Comisiones	89.7	30.8	34.9	34.4%	38.9%

Notas:

1) El presupuesto presentado es el vigente al 30/06/2026.

2) No incluye transferencias corrientes para recapitalización del BCRD.

Por otra parte, el resto de las instituciones del sector público no financiero, durante el período abril - junio de 2026 realizaron pagos de principal a la banca comercial por RD\$678.8 millones y RD\$74.2 millones de intereses, de acuerdo con cifras suministradas por las entidades financieras que otorgaron las facilidades.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, de manera tal que parte del monto pagado durante el periodo incluye vencimientos que fueron devengados en diciembre 2025. Esto con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central

Al 30 de junio de 2026, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central ascendió a RD\$132,361.9 millones (US\$2,236.2 millones), distribuidos en bonos con plazos de vencimientos de 3, 5 y 7 años.

En el "Presupuesto General del Estado" del año 2026 se contemplaron pagos por concepto del Plan de Recapitalización del Banco Central, por un monto de RD\$51,958.4 millones, de los cuales RD\$13,665.5 millones corresponden a intereses de los títulos emitidos y RD\$38,292.9 millones a transferencias directas. Al segundo trimestre del año 2026, se devengaron intereses por RD\$6,453.8 millones y se efectuaron pagos de intereses por el mismo monto.

Es importante resaltar que, de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la Ley No. 167-07, estos instrumentos no son amortizables en efectivo, sino que se sustituyen, a su vencimiento, por nuevos instrumentos con características acordes con las condiciones vigentes en el mercado (plazos y tasas de interés). Luego de que el Banco Central sea capitalizado, el reembolso del capital se realizará con el superávit generado por el Banco Central en cada año.

Vd. Subasta de bonos

Durante el período abril - junio de 2026 el Ministerio de Hacienda y Economía colocó bonos en el mercado doméstico de capitales por un total de RD\$60,000.0 millones, mediante el Programa de Subastas Públicas. El instrumento emitido fue un bono con madurez de 15 años y tasa cupón de 12.000%.

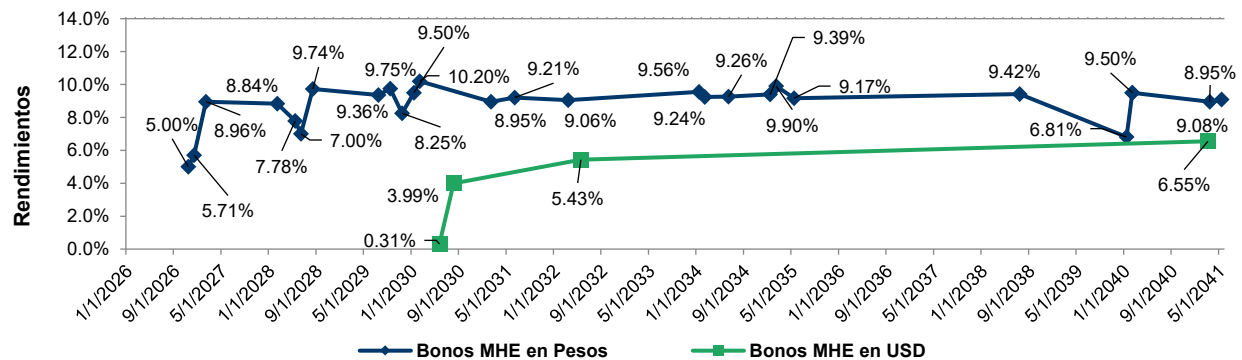
Tabla 10: Subasta de Bonos Domésticos

Subasta	Fecha Subasta	Fecha Vencimiento	Subastado	Demandado	Bid to Cover Ratio	Adjudicado	Tasa de Corte
MH2-2041 Monto de Emisión RD\$100,000.0 MM Cupón 12.0000%	26/05/2026	29/05/2041	RD\$30,000,000,000	RD\$72,437,300,000	2.41	RD\$30,000,000,000	11.5078%
	27/05/2026	29/05/2041	RD\$30,000,000,000	RD\$30,000,000,000	1.00	RD\$30,000,000,000	11.5078%
			RD\$60,000,000,000	RD\$102,437,300,000		RD\$60,000,000,000	
						RD\$40,000,000,000	

Ve. Desempeño de los Bonos Domésticos en el Mercado Secundario

El Ministerio de Hacienda y Economía ha impulsado de manera sostenida diversas iniciativas estratégicas orientadas a profundizar y dinamizar el mercado secundario de capitales domésticos. Estos esfuerzos han contribuido significativamente al desarrollo y consolidación de una curva de rendimientos soberana de referencia (*benchmark*), fundamental para fortalecer la formación de precios, mejorar la transparencia del mercado y facilitar la valoración de otros instrumentos financieros

Gráfico 13: Curva de Rendimientos



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

Tabla 11: Rendimientos Bonos Domésticos

Bono	Cupón	Rendimiento	ΔJun26-Mar26 (pbs)	ΔJun26-Jun25 (pbs)
MH3-2026	11.000%	5.000%	(560.0)	(119.4)
MH4-2026	11.000%	5.707%	(187.3)	(103.3)
MH1-2027	11.250%	8.961%	573.5	225.8
MH1-2028	18.500%	8.843%	77.3	(239.7)
MH2-2028	13.500%	7.781%	(34.6)	127.2
MH3-2028	10.750%	9.738%	136.3	131.8
MH4-2028	8.000%	7.000%	(238.9)	(330.0)
MH1-2029	11.380%	9.362%	39.7	36.4
MH2-2029	10.750%	8.250%	(122.5)	(50.0)
MH3-2029	12.750%	9.755%	592.4	(4.9)
MH1-2030	10.380%	9.500%	0.0	50.0
MH1-2031	8.630%	9.209%	(31.9)	(99.1)
MH2-2031	10.250%	8.950%	248.6	(46.1)
MH1-2032	12.000%	9.057%	(98.3)	(12.0)
MH1-2034	11.500%	9.556%	(69.4)	15.6
MH2-2034	13.000%	9.258%	210.3	(139.2)
MH3-2034	13.625%	9.242%	174.6	(97.2)
MH1-2035	10.880%	9.393%	62.4	(0.7)
MH2-2035	10.500%	9.168%	26.8	(101.7)
MH1-2038	10.500%	9.416%	(13.4)	N/A
MH1-2040	11.380%	6.807%	(47.1)	(309.4)
MH1-2041 *	12.000%	8.949%	(187.3)	N/A
MH2-2041 *	12.000%	9.082%	N/A	N/A
COV-2030	10.000%	10.200%	70.0	135.8
COV-2035	10.250%	9.900%	90.0	49.5
COV-2040	10.880%	9.500%	100.0	100.0
INF-2040	10.880%	9.500%	100.0	142.5
MHUS-2026	6.650%	0.309%	(366.3)	(216.4)
MHUS-2027	6.000%	3.988%	125.9	(81.8)
MHUS-2029	6.950%	5.430%	93.4	(127.4)
MHUS-2040	6.750%	6.552%	173.2	(34.5)

* Bono emitido durante el 2026

Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

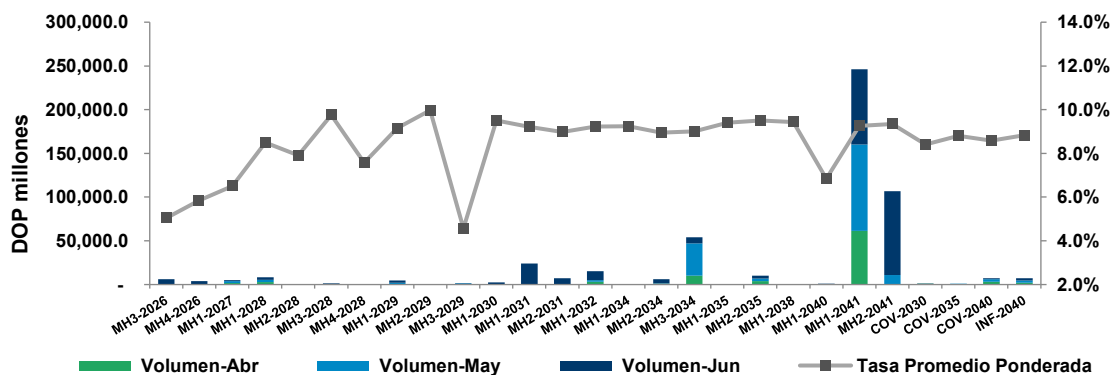
Durante el período abril-junio de 2026, los rendimientos exigidos por los inversionistas para los bonos del Ministerio de Hacienda y Economía en el mercado secundario local mostraron movimientos mixtos respecto al trimestre anterior. El bono MH3-2026 experimentó la mayor disminución en su rendimiento, con una reducción de 560.0 puntos básicos, asociada a su proximidad a la fecha de vencimiento. Por otro lado, el bono MH3-2029 registró el mayor aumento en su rendimiento, con un incremento de 592.4 puntos básicos. (Ver Tabla 11)

Comparando con el mismo trimestre del año anterior, los rendimientos presentaron movimientos mixtos. El bono MH1-2027 presentó el mayor incremento en su rendimiento, con un aumento de 225.8 puntos básicos. El título MH1-2035 se mantuvo sin variación considerable. El bono MH4-2028 experimentó la mayor reducción en su rendimiento, con una disminución de 330.0 puntos básicos. Cabe señalar que los análisis de variación en el rendimiento de los bonos emitidos en este trimestre no contemplan comparaciones con otras fechas incluidas en la tabla. (Ver Tabla 11)

En cuanto a la liquidez del mercado secundario, estimada a través del número de transacciones durante el trimestre abril-junio de 2026, las series de instrumentos en pesos del Ministerio de Hacienda y Economía más líquidas fueron la MH1-2041 y la MH2-2041. La serie MH1-2041 registró transacciones por un monto de RD\$246,243.8 millones a una tasa promedio ponderada de 9.26%, lo que representa 273.8 puntos básicos por debajo del cupón emitido (12.000%). Por su parte, la serie MH2-2041 registró transacciones por RD\$106,657.7 millones a una tasa promedio ponderada de 9.35%, 265.4 puntos básicos inferior al cupón emitido (12.000%). El mayor volumen de transacciones se registró en el mes de junio, con operaciones por un monto de RD\$261,537.9 millones. (Ver Gráfico 14)

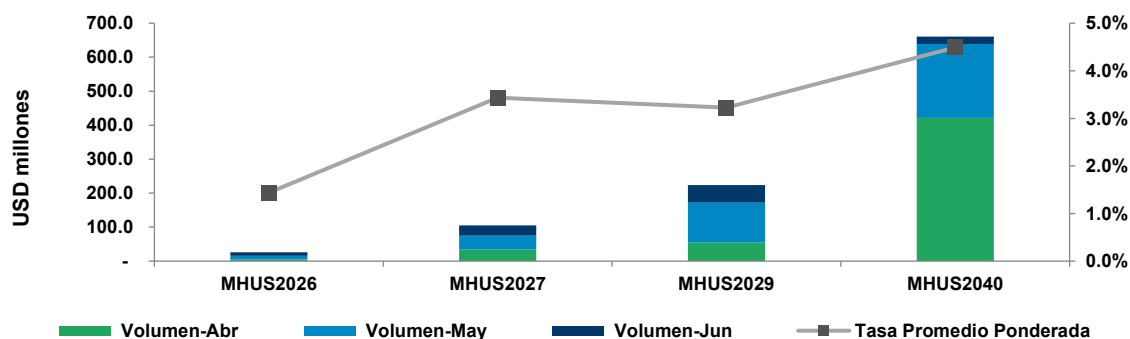
En el mismo período, se registraron transacciones en instrumentos denominados en dólares por un total de US\$1,014.8 millones, correspondientes a los bonos MHUS-2026, MHUS-2027, MHUS-2029 y MHUS-2040. El mayor volumen de operaciones se registró en el mes de abril, con un monto de US\$517.7 millones. (Ver Gráfico 15)

Gráfico 14: Transacciones en el Mercado Secundario DOP



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

Gráfico 15: Transacciones en el Mercado Secundario USD



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

Vf. Situación de los Bonos Domésticos

En relación a los títulos emitidos en el mercado local al 30 de junio de 2026, a continuación, se presenta la situación y residencia de los tenedores.

a) Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana:

El monto autorizado asciende a RD\$320,000.0 millones. Al cierre del segundo trimestre de 2026, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central se mantuvo en RD\$132,361.9 millones, distribuidos en bonos con plazos de vencimientos a 3, 5 y 7 años.

b) Ley No. 493-19: Bonos MH-USD2026. Registraron un monto en circulación de US\$34.9 millones (equivalente a RD\$2,064.6 millones) al 30 de junio de 2026, como resultado de una recompra de US\$565.1 millones mediante una operación de manejo de pasivos. El 95.3% de estos títulos se encuentra en manos de residentes domésticos.

c) Canje Operación de Manejo de Pasivos MH-US2029: Al 30 de junio de 2026, el monto en circulación se mantuvo en US\$489.0 millones (equivalente a RD\$28,944.7 millones), con un 92.4% en manos de residentes domésticos.

d) Ley No. 687-16 Subasta MH-USD2027: Al 30 de junio de 2026, el monto en circulación de bonos subastados en dólares por el MHE se mantuvo en US\$95.0 millones (equivalentes a RD\$5,623.2), de los cuales el 99.5% se encuentra en manos de residentes domésticos.

e) Ley No. 506-19 y modificaciones – MHUS2040: Al 30 de junio de 2026, el monto en circulación de bonos en dólares emitidos a través de colocaciones directas MH-US2040 se mantuvo en US\$900.0 millones (equivalentes a RD\$53,984.7 millones), de los cuales el 97.6% se encuentra en manos de residentes domésticos.

f) Bonos Colocados MH DOP: Al 30 de junio de 2026, el monto en circulación de bonos subastados por el MHE finalizó en RD\$921,956.8 millones, de los cuales el 98.1% se encuentra en manos de residentes domésticos.

Tabla 12: Relación de Tenedores de Bonos según Residencia
Situación al 30 de junio 2026
 Cifras en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Leyes de Bonos	No. 167-07 RECAP BCRD	Colocaciones MHE DOP	No. 687-16	No. 493-19	No. 493-19 - OMP Canje	No. 506-19 y Modificaciones - Colocación Directa USD
Monto Autorizado	RD\$ 320,000.0	RD\$ 1,180,199.1	US\$ 100.0	US\$ 600.0	US\$ 495.0	US\$ 900.0
Total en Circulación	RD\$ 132,361.9	RD\$ 921,956.8	US\$ 95.0	US\$ 34.9	US\$ 489.0	US\$ 900.0
Residencia Doméstica	RD\$ 115,803.9	RD\$ 904,439.9	US\$ 94.6	US\$ 33.2	US\$ 451.8	US\$ 876.7
Personas Físicas	RD\$ -	RD\$ 21,811.8	US\$ 1.0	US\$ 12.8	US\$ 0.5	US\$ 5.0
Personas Jurídicas	RD\$ 115,803.9	RD\$ 882,628.1	US\$ 93.5	US\$ 20.5	US\$ 451.3	US\$ 871.7
Residencia Extranjera	RD\$ 16,558.0	RD\$ 17,516.9	US\$ 0.4	US\$ 1.7	US\$ 37.2	US\$ 23.3
Personas Físicas	RD\$ -	RD\$ 3,386.4	US\$ 0.4	US\$ 1.7	US\$ 0.1	US\$ 0.7
Personas Jurídicas	RD\$ 16,558.0	RD\$ 14,130.5	US\$ 0.1	US\$ -	US\$ 37.1	US\$ 22.6

Notas: Las leyes No. 687-16, No. 493-19, No. 493-19 OMP Canje y No. 506-19 y Modificaciones - Colocación Directa USD se encuentran denominadas en Dólares Americanos (US\$).

* El Monto Autorizado de las colocaciones de MHE DOP es equivalente al monto en circulación al final de Dic-25 más las Necesidades Brutas de Financiamiento de la Ley No. 99-25.

* El Monto en circulación de Colocaciones de MHE-DOP incluye las colocaciones directas de valores de deuda pública en pesos dominicanos según las Resoluciones No. 167-2020 y No. 217-2020.

** La operación de conversión de crédito denominada en pesos dominicanos según el artículo 15 de la Ley 493-19 se realizó a través de la colocación de un título en dólares. El equivalente en dólares del monto autorizado es US\$ 633.0 millones utilizando el tipo de cambio estipulado en el Presupuesto Complementario 2019.

*** Las colocaciones directas en dólares bajo la Ley No. 506-19 y sus modificaciones se autorizaron bajo las resoluciones Núm. 185-2020, Núm. 186-2020 y 217-2020. Del monto autorizado de US\$900MM.

VI. Deuda del Tesoro

En el “Presupuesto General del Estado” para el año 2026 se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda y Economía, a colocar Letras del Tesoro o contratar otros medios de financiamiento de corto plazo, por un monto máximo de RD\$40,000.0 millones, dicho financiamiento debe ser cancelado antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2026. Al 31 de marzo de 2026, las líneas de crédito administradas por la Tesorería Nacional no presentan saldo adeudado.

VII. Deuda Contingente

Deuda Externa

Sector Privado Garantizado: Parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, deuda contratada por la institución privada FUNDAPEC está garantizada por el Gobierno Central. Al 30 de junio de 2026, la deuda de esta institución ascendió a US\$2.64 millones equivalentes a RD\$156.4 millones.

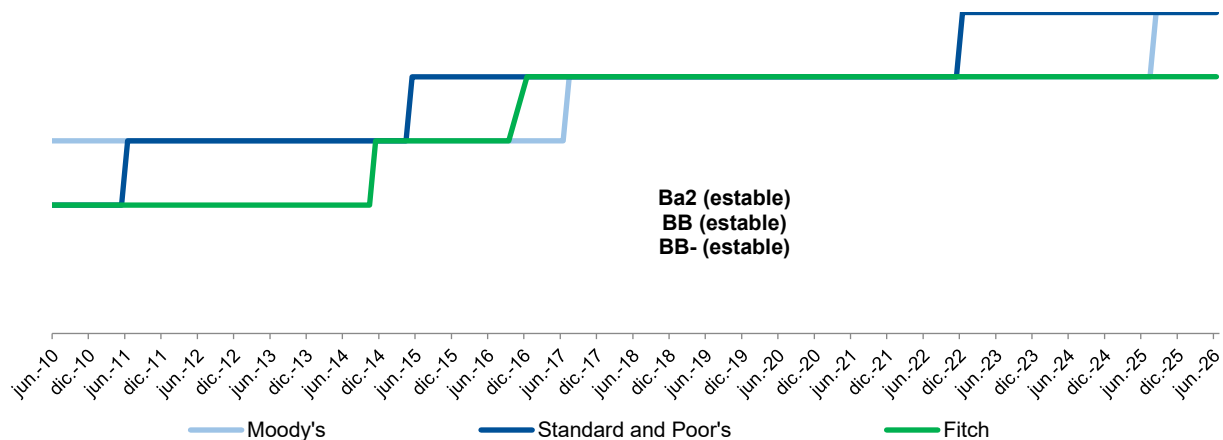
Deuda Interna

- **Ley No. 174-07:** Autoriza al Ministerio de Hacienda y Economía a suscribir un aval financiero para garantizar préstamos a las empresas de Zonas Francas con la banca comercial local por hasta RD\$1,200.0 millones. Del total autorizado, a la empresa Atlantic Manufacturing le fue otorgado un aval por US\$0.5 millones, el cual no ha sido ejecutado y por tanto la deuda no constituye una obligación del Estado Dominicano. Según las últimas informaciones suministradas por el acreedor, el monto adeudado asciende a US\$388,991.58 equivalentes a RD\$23,025,072.91.

VIII. Calificación de Riesgo-País

La calificación de riesgo país en moneda extranjera de la República Dominicana se mantuvo en BB “estable” con la calificadoradora de riesgo Standard & Poor’s (S&P), luego de que esta mejorara la calificación otorgada en diciembre 2022. De igual forma, Moody’s mantuvo la perspectiva de “estable” y, en agosto de 2025, mejoró la calificación del país a Ba2. Por último, la calificadoradora Fitch Ratings mantuvo la calificación sin cambios en BB- con perspectiva “estable”. (Ver Gráfico 16)

Gráfico 16: Evolución de la Calificación de Riesgo-País



Fuente: Agencias Calificadoras.

Tabla 13: Relación de los Márgenes de Deuda EMBI y las Calificaciones Crediticias
Situación al 30 de junio del 2026

	EMBI* (Ptos. Base)			Calificaciones Crediticias**		
	Jun-26	Δ Jun26 - Mar26	Δ Jun26 - Jun25	S&P	Fitch	Moody's
Global	217	(44)	(78)			
América Latina	268	(54)	(161)			
Chile	84	(18)	(34)	A	A-	A2
Uruguay	58	(20)	(28)	BBB+	BBB	Baa1
México	202	(31)	(85)	BBB	BBB-	Baa3
Perú	109	(29)	(45)	BBB-	BBB	Baa1
Panamá	115	(44)	(140)	BBB-	BB+	Baa3
Colombia	190	(92)	(159)	BB-	BB	Baa3
Brasil	177	(20)	(37)	BB	BB	Ba1
Costa Rica	126	(38)	(79)	BB	BB	Ba2
Rep. Dominicana	162	(59)	(55)	BB	BB-	Ba2
Jamaica	109	(56)	(43)	BB	BB-	Ba3
El Salvador	300	(85)	(114)	B-	B-	B3
Argentina	424	(192)	(277)	B-	B-u	Caa1
Ecuador	415	(91)	(399)	B-	B-	Caa1
Venezuela	6,625	254	(11,530)	NR	WD	WR

* El margen EMBI mide la diferencia entre el rendimiento de los bonos globales denominados en dólares emitidos por una economía específica y el bono correspondiente emitido por el Tesoro de Estados Unidos.

** Las calificaciones escritas en letra roja se refieren a descensos respecto al trimestre anterior, las escritas en letra verde corresponden a mejoras, mientras que las escritas en negro se han mantenido sin modificación a lo largo del trimestre en cuestión.

En la Tabla 13 se muestra un comparativo de los márgenes por deuda pagados por los países con deuda listada en el índice EMBI (14 países latinoamericanos) y las calificaciones crediticias asignadas por parte de las agencias Standard & Poor's, Fitch y Moody's al 30 de junio del 2026.

Durante el período analizado, México registró una revisión a la baja en su calificación crediticia por parte de Moody's, que pasó de Baa2 a Baa3, ubicándose en el último peldaño de grado de inversión. La reducción se debió al deterioro sostenido de su fortaleza fiscal, impulsado por mayores déficits, el aumento de la deuda pública, la rigidez del gasto, una base tributaria limitada y el continuo apoyo financiero a PEMEX. Estos factores han reducido la capacidad del gobierno para estabilizar la deuda en un entorno de bajo crecimiento económico y han incrementado la vulnerabilidad del país ante choques fiscales. No obstante, la perspectiva asignada por la agencia se mantiene en "estable". En el mismo sentido, S&P, rebajó la calificación crediticia soberana a largo plazo en moneda extranjera de Colombia, de BB+ a BB. Dicha calificación responde a un deterioro fiscal, caracterizado por una menor disciplina en la política fiscal, elevados déficits y una alta carga de deuda, además de una débil posición externa. Estos factores se ven parcialmente mitigados por la fortaleza de sus instituciones y la credibilidad de su política monetaria. Por su parte, las agencias, S&P y Fitch, elevaron la calificación crediticia de Argentina a B- y B-u, respectivamente. Las revisiones se debieron a la reducción de las vulnerabilidades macroeconómicas y al fortalecimiento gradual de la liquidez externa, impulsados por la consolidación fiscal, la acumulación de reservas internacionales y un mejor acceso al financiamiento.

Comparado con el trimestre anterior, el margen EMBI de Latinoamérica disminuyó en 54 pbs, siendo los mayores movimientos liderados por Venezuela (254 pbs más), Argentina (192 pbs menos) y Colombia (92 pbs menos). El margen dominicano reflejó una disminución de 59 pbs.

ANEXOS

Anexo la – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos

Institución / Unidad Ejecutora	Acreedores	Presupuesto General 2026		Ejecución USD							Total Ejecutado Año
		Pesos (RD\$)	Dólares (US\$)	ENE - MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
TOTAL RECURSOS EXTERNOS		283,566,229,996.33	4,329,255,419.79	2,830,504,957.60	15,773,522.01	47,574,489.39	67,765,021.87	131,113,033.28	0.00	0.00	2,961,617,990.87
Proyectos de Inversión		44,491,229,996.33	679,255,419.79	67,371,892.21	15,773,522.01	47,574,489.39	51,314,159.06	114,662,170.47	0.00	0.00	182,034,062.67
De los Cuales : Intereses Capitalizados				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo Presupuestario				2,762,523,065.39	0.00	0.00	16,450,862.81	16,450,862.81	0.00	0.00	2,778,973,928.20
Multilaterales				13,133,065.39	0.00	0.00	16,450,862.81	16,450,862.81	0.00	0.00	29,583,928.20
De los Cuales : Intereses Capitalizados				572,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	572,125.00
Bilaterales				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
De los Cuales : Intereses Capitalizados				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos Globales				2,749,390,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,749,390,000.00
De los Cuales : Intereses Capitalizados				2,268,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,268,750.00
PROYECTOS DE INVERSIÓN		44,491,229,996.33	679,255,419.79	67,371,892.21	15,773,522.01	47,574,489.39	51,314,159.06	114,662,170.47	0.00	0.00	182,034,062.67
Presidencia de la República		14,023,276,701.34	214,095,827.50	3,342,697.84	0.00	9,687,386.61	2,633,306.02	12,320,692.64	0.00	0.00	15,663,390.47
Proyecto Resiliencia y Respuesta a Emergencia Banco Mundial	BIRF	1,159,366,029.82	17,700,244.73	0.00	0.00	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
Proyecto de Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en República Dominicana (SUPERATE)	BID	315,549,999.88	4,817,557.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de apoyo a la Implementación de las Estrategias del Programa Supérate y el Fortalecimiento del Sistema de Protección Social-INSPIRE (SUPERATE)	BIRF	378,659,999.85	5,781,068.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto Monorriel de Santiago de los Caballeros	BNP/CITI BANK	11,779,811,076.19	179,844,443.91	2,039,366.84	0.00	9,687,386.61	1,933,306.02	11,620,692.64	0.00	0.00	13,660,059.47
Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en Rep. Dom (CGRD)	BID	202,370,180.74	3,089,621.08	1,303,331.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,303,331.00
Proyecto de Apoyo al Desarrollo Económico Rural de la Juventud (Pro-Rural Joven)	FIDA	55,162,376.70	842,173.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de Familias Rurales Pobres, Pro-Rural Inclusivo	FIDA	132,357,038.17	2,020,718.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ministerio de Hacienda y Economía		1,210,234,110.58	18,476,856.65	3,129,194.37	451,193.58	496,161.02	9,067,145.64	10,014,500.24	0.00	0.00	13,143,694.61
Programa de Modernización para el Sector de Agua Potable y Saneamiento (APS)	BIRF	293,234,110.58	4,476,856.65	629,194.37	451,193.58	496,161.02	67,145.64	1,014,500.24	0.00	0.00	1,643,694.61
Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en Rep. Dom	BID	917,000,000.00	14,000,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00	0.00	0.00	11,500,000.00
Ministerio de Salud Pública		5,399,200,174.16	82,430,537.01	9,800,000.00	3,759,401.00	7,000,000.00	7,100,000.00	17,859,401.00	0.00	0.00	27,659,401.00
Fortalecimiento Sector Salud	BIRF	315,549,999.88	4,817,557.25	0.00	0.00	0.00	3,100,000.00	3,100,000.00	0.00	0.00	3,100,000.00
Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud para la Prevención y Gestión de Enfermedades Crdr	BID	84,135,209.16	1,284,507.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud para la Prevención y Gestión de Enfermedades Crdr	BID	91,215,965.48	1,392,610.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados /a		4,125,734,999.96	62,988,320.61	9,800,000.00	3,759,401.00	0.00	4,000,000.00	7,759,401.00	0.00	0.00	17,559,401.00
Proyecto Mejoramiento Agua Potable Moca y Gaspar Hernández	BIRF	379,314,999.85	5,791,068.70	0.00	3,759,401.00	0.00	0.00	3,759,401.00	0.00	0.00	3,759,401.00
Proyecto de Saneamiento Universal en Locales Costeras y Turísticas de la Rep. Dom - Fase 1	BID	1,388,420,000.11	21,197,251.91	9,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	13,000,000.00
Programa de Saneamiento Universal en Ciudades Costeras y Turísticas de la República Dominicana, Fa	BID	2,358,000,000.00	36,000,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo/a		782,563,999.69	11,947,541.98	0.00	0.00	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	0.00	0.00	7,000,000.00
Ampliación Acueducto Oriental, Barrera de Salinidad, Fase II	CAF	782,563,999.69	11,947,541.98	0.00	0.00	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	0.00	0.00	7,000,000.00
Ministerio de Agricultura		2,936,671,510.53	44,834,679.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Modernización y el Desarrollo de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria III	BID	757,319,999.70	11,562,137.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Plan Sierra III	AFD	100,000,000.18	1,526,717.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Plan de apoyo y Financiamiento al Pequeño y Mediano Productor	BCIE	203,011,888.83	3,099,418.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Financiación de Inversiones Sostenibles en Sector Agrícola	BID	1,499,591,350.82	22,894,524.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Financiación de Inversiones Sostenibles en Sector Agrícola	AFD	376,748,271.00	5,751,882.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ministerio de Obras Públicas		8,633,585,000.31	131,810,458.02	50,000,000.00	10,000,000.00	25,900,000.00	0.00	35,900,000.00	0.00	0.00	85,900,000.00
Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para Red. Riesgo Desastres-MOPC	BEI	410,215,000.17	6,262,824.43	0.00	0.00	6,400,000.00	0.00	6,400,000.00	0.00	0.00	6,400,000.00
Programa de Resiliencia Climática de la Infraestructura de Puentes en República Dominicana	BID	655,000,000.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00
Ampliación y Rehabilitación Puerto de Manzanillo, Fase I	BID	1,375,500,000.00	21,000,000.00	0.00	0.00	19,500,000.00	0.00	19,500,000.00	0.00	0.00	19,500,000.00
Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Vial	BID	2,499,999,999.92	38,167,938.93	38,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,000,000.00
Oficina para el Reordenamiento del Transporte /a		2,620,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ampliación línea 2C del Metro de Santo Domingo	BCIE	2,620,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)		1,072,870,000.23	16,379,694.66	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00
Programa de Transformación Digital en la República Dominicana	BID	1,072,870,000.23	16,379,694.66	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00
Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED)		1,023,129,999.77	15,620,305.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para Red. Riesgo Desastres	BEI	423,130,000.00	6,460,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud Pública de la Republica Dominicana	BIRF	599,999,999.77	9,160,305.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Apoyo al Programa Nacional de Viviendas Feliz	BIRF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Anexo Ib – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos (Cont.)

Institución / Unidad Ejecutora	Acreedores	Presupuesto General 2026		Ejecución USD							Total Ejecutado Año
		Pesos (RD\$)	Dólares (US\$)	ENE - MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
Ministerio de Turismo		1,175,699,815.25	17,949,615.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo Sostenible Ciudad Colonial - Fase II	BID	875,699,815.37	13,369,462.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Gestión Costera Sostenible	BID	299,999,999.89	4,580,152.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ministerio de Medio Ambiente y Rec. Nat.		2,395,549,251.16	36,573,271.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto para la Gestión Integral y Sostenible de los Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo	JICA	328,846,389.18	5,020,555.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto para la Gestión Integral y Sostenible de los Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo	ICO	128,990,190.14	1,969,315.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto para la Gestión Integral y Sostenible de los Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo	BID	533,239,261.67	8,141,057.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Recursos Hídricos /a		1,404,470,413.17	21,442,342.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de Recursos Hídricos-INDRHI	BIRF	299,999,999.89	4,580,152.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto Construcción de las Obras Complementarias de la Presa Montegrande	BCIE	980,023,410.29	14,962,189.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Modernización para el sector de Agua Potable y Saneamiento (APS)	BIRF	124,450,000.00	1,900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ministerio de Energía y Minas		7,207,430,873.99	110,037,112.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administración de Obligaciones del Tesoro		7,207,430,873.99	110,037,112.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Mejoramiento de los Sistemas Nacionales de Distribución 15216P	OFID	524,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Mejoramiento de los Sistemas Nacionales de Distribución 15217P	OFID	655,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Mejoramiento de Redes Media y Baja Tensión y Normalización de Clientes	CAF	524,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Eficiencia Energética-A	BID	1,666,952,154.26	25,449,651.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Eficiencia Energética-B	JICA	415,103,719.74	6,337,461.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Mejoramiento de Redes	BIRF	2,620,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Expansión de Redes y Reducción de Pérdidas Técnicas Eléctricas en Distribución	BID	802,375,000.00	12,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ministerio de Administración Pública		286,452,559.56	4,373,321.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Fomento del Servicio Civil de la República Dominicana	BID	199,999,999.71	3,053,435.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Apoyo a la Implementación al Plan de Reforma y Modernización del Estado	BIRF	86,452,559.85	1,319,886.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ministerio de Trabajo		199,999,999.71	3,053,435.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa Sistema Flexible de Empleo (RD - TRABAJA)	BID	199,999,999.71	3,053,435.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYO PRESUPUESTARIO		0.00	0.00	2,750,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,750,000,000.00
Organismos Multilaterales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible	BID	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Apoyo a la Implementación de las Estrategias del Programa Supérate y el Fortalecimiento del Sistema de Protección Social (INSPIRE)	BIRF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto Construcción Monorriel Santiago	CITI BANK	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gestión de Riesgo de Desastres (CAT-DDO)	BIRF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa para la Sostenibilidad y Eficiencia del Sector Eléctrico, PBL Eléctrico Fase III	BID	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Política de Desarrollo Sostenible	BIRF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en República Dominicana (SUPERATE)	BID	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Modernización para el sector de Agua Potable y Saneamiento (APS)	BIRF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa Nacional de Viviendas	BIRF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismos Bilaterales		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos Globales		0.00	0.00	2,750,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,750,000,000.00
Colocación Bonos Globales	BANK NY-MELLON	0.00	0.00	1,250,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,250,000,000.00
Colocación Bonos Globales	BANK NY-MELLON	0.00	0.00	1,500,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000,000.00

Anexo II – Contrataciones de Deuda Externa Contempladas en el Presupuesto 2026¹³

Fuentes Financieras Externas		Contratación en Presupuesto 2026 (US\$)	Monto Contratado (US\$)	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha Promulgación
Total General		6,154,649,061	1,393,874,339			
Total de financiamientos destinados a Proyectos de Inversión		4,354,649,061	1,393,874,339			
Total de Contratos Aprobados		-	-			
Contratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración		4,354,649,061	1,393,874,339			
1	Proyecto de Acueducto Múltiple Región Suroeste (ASURO)	80,900,000		INAPA	BCIE	
2	Proyecto de Ampliación de Acueducto Múltiple San Juan de la Maguana-Juan Herrera-Las Matas de Farfán, Provincia San Juan	84,500,000		INAPA	CAF	
3	Proyecto integral de Agua Potable, Saneamiento Universal y Reúso para la Zona de Punta Cana - Bávaro, Fase III	400,000,000	400,000,000	INAPA	BID	09-jun-26
4	Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Red de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Población San Francisco de Macorís	85,000,000		INAPA		
5	Proyecto Construcción Alcantarillado Sanitario de Nagua, Prov. María Trinidad Sánchez	60,000,000		INAPA		
6	Proyecto Ampliación Alcantarillado Sanitario de Samaná, Prov. Samaná	40,000,000		INAPA		
7	Proyecto Plan de Manejo de Cuenca del Río Yuna	267,000,000	265,500,000	INDRHI	BID	
8	Proyecto de Ampliación de la Capacidad de Transporte de la Línea 2 del Metro de Santo Domingo ¹	371,549,061	178,374,339	OPRET	AFD	26-Dec-25
9	Proyecto Presurización del Sistema de Riego en el área de influencia del Canal José Joaquín Puello, Valle de San Juan, Fase I	85,000,000		INDRHI		
10	Programa de Rehabilitación Agroforestal de las Plantaciones de Cacao Dominicanas - PRACAO-	100,000,000		MA / IDIAF	AFD	
11	Proyecto Construcción de la Red de Alcantarillados en San Cristóbal ²	100,000,000	100,000,000	INAPA	AFD	17-ene-26
12	Proyecto Construcción del Alcantarillado Municipio San Juan	60,000,000		INAPA	CAF	
13	Proyecto Construcción del Canal Alto Mao, Provincia Valverde	250,000,000	250,000,000	INDRHI	CAF	
14	Proyecto Construcción del Tren Metropolitano de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo	500,000,000		MINPRE a través de FITRAM		
15	Proyecto de gestión ambiental y resiliencia social frente al cambio climático en la Cuenca del Río Yaque del Sur	20,000,000		MMRNA	AFD	
16	Programa de Desarrollo Territorial Integral y Sostenible	100,000,000		MINPRE	BID	
17	Proyecto de Implementación de la Política Nacional de Seguridad Vial	200,000,000	200,000,000	MOPC / INTRANT	BID	
18	Proyecto Construcción del Trasvase de agua del Embalse de la Presa de Hatillo al Acueducto de Santo Domingo	700,000,000		CAASD	BID / CAF	
19	Proyecto de Reforma y Modernización del Sistema Penitenciario, Infraestructura, Gestión y Reinserción	266,540,000		MIVHED	CAF	
20	Proyecto de Investigación Potencial de Tierras Raras en la Reservas Fiscal Ávila, provincia Pedernales	16,160,000		MEM	BID	
21	Proyecto de Infraestructura de Transmisión para Integrar generación de fuentes renovables	328,000,000		ETED	BIRF / BID	
22	Proyecto Nacional de Modernización, Rehabilitación, Repotenciación del Parque Hidroeléctrico	120,000,000		EGEHID	AFD	
23	Programa de Mejoramiento de Redes y Normalización de Clientes Edesur, Edeeste y Edenorte	120,000,000		EDEDUR / EDEESTE / EDENORTE	OFID	
Total de financiamientos destinados a Apoyo Presupuestario		1,500,000,000	-			
Total de Contratos Aprobados		200,000,000	-			
Apoyo presupuestario con la Banca Multilateral, Bilateral y/o Comercial						
24	Programa de Apoyo Presupuestario orientado a sustentar las políticas realizadas por la República Dominicana para la Acción Climática	200,000,000		MHE	CAF	09-jun-26
Contratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración		-	-			
25	Apoyo presupuestario con la Banca Multilateral, Bilateral y/o Comercial					
Total de Financiamientos para gestión de Riesgos por Desastres Naturales		300,000,000	-			
Total de Contratos Aprobados		-	-			
26	Instrumento o Financiamiento Contingente de Gestión de Riesgos ante Desastres originados por Fenómenos Naturales					
Contratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración		-	-			
27	Instrumento o Financiamiento Contingente de Gestión de Riesgos ante Desastres originados por Fenómenos Naturales					

13 Las contrataciones hacen referencia a los contratos de préstamos firmados entre el acreedor y el Ministerio de Hacienda y Economía; las cuales quedan aprobadas una vez son ratificadas por el Congreso Nacional y promulgadas por el Poder Ejecutivo.

Anexo III – Deuda del Sector Público No Financiero por Acreedores

FUENTE DE DEUDA/ACREEDOR	2022		2023		2024		2025		Jun. 26*	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
DEUDA EXTERNA										
Acreedores Oficiales:										
Deuda Multilateral:										
BID	3,966.3	10.9	4,196.1	10.8	4,208.3	10.3	4,148.5	9.1	4,093.4	8.5
Banco Mundial	1,174.4	3.2	1,527.9	3.9	1,929.5	4.7	2,353.5	5.2	2,415.5	5.0
CAF	412.6	1.1	435.1	1.1	442.6	1.1	437.5	1.0	439.0	0.9
FMI	635.3	1.7	480.4	1.2	155.6	0.4	-	-	-	-
Otros	484.5	1.3	889.8	2.3	889.6	2.2	981.3	2.2	963.6	2.0
Total deuda multilateral	6,673.2	18.4	7,529.2	19.4	7,625.7	18.7	7,920.7	17.4	7,911.4	16.5
Deuda Bilateral:										
Brasil	95.3	0.3	56.5	0.1	29.8	0.1	14.9	0.0	7.5	0.0
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
España	191.3	0.5	161.4	0.4	136.3	0.3	125.2	0.3	115.2	0.2
Francia	994.2	2.7	1,215.1	3.1	1,308.5	3.2	1,349.0	3.0	1,294.1	2.7
<i>De los cuales AFD</i>	<i>945.1</i>	<i>2.6</i>	<i>1,171.4</i>	<i>3.0</i>	<i>1,271.1</i>	<i>3.1</i>	<i>1,310.8</i>	<i>2.9</i>	<i>1,259.0</i>	<i>2.6</i>
Japón	204.8	0.6	201.5	0.5	200.0	0.5	200.1	0.4	200.1	0.4
Venezuela	214.3	0.6	214.3	0.6	214.3	0.5	214.3	0.5	214.3	0.4
<i>De los cuales Acuerdo Petrocaribe-PDVSA ^{1/}</i>	<i>54.3</i>	<i>0.1</i>	<i>54.3</i>	<i>0.1</i>	<i>54.3</i>	<i>0.1</i>	<i>54.3</i>	<i>0.1</i>	<i>54.3</i>	<i>0.1</i>
Otros países	294.6	0.8	254.6	0.7	229.6	0.6	338.3	0.7	327.0	0.7
Total deuda bilateral	1,994.5	5.5	2,103.5	5.4	2,118.6	5.2	2,241.8	4.9	2,158.2	4.5
Total deuda oficial	8,667.8	23.8	9,632.7	24.8	9,744.3	23.9	10,162.5	22.3	10,069.6	21.0
Acreedores Privados:										
Banca	-	-	-	-	-	-	48.2	0.1	46.8	0.1
Bonos	27,683.8	76.1	29,215.4	75.2	30,989.8	76.1	35,262.6	77.5	37,867.4	78.9
Suplidores	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0
Total deuda privada	27,689.8	76.2	29,221.4	75.2	30,995.7	76.1	35,316.8	77.7	37,920.1	79.0
Total deuda externa	36,357.6	100.0	38,854.1	100.0	40,740.0	100.0	45,479.3	100.0	47,989.7	100.0
DEUDA INTERNA										
Bonos de Recap BCRD (Ley 167-07)	2,362.3	15.2	2,285.9	14.3	2,173.7	12.9	2,104.4	13.1	2,236.2	11.5
Bonos Emitidos MH	12,169.9	78.5	12,928.3	80.9	14,050.3	83.4	13,406.01	83.4	16,605.7	85.7
Título Canjeado ^{2/}	489.0	3.2	489.0	3.1	489.0	2.9	489.0	3.0	489.0	2.5
Bonos de CDEEE	102.9	0.7	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca Comercial u Otras Instituciones Financieras ^{3/}	372.8	2.4	271.5	1.7	134.2	0.8	71.2	0.4	50.2	0.3
Total deuda interna	15,496.9	100.0	15,974.7	100.0	16,847.2	100.0	16,070.6	100.0	19,381.0	100.0
RESUMEN										
Deuda Externa	2022		2023		2024		2025		Jun. 26*	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
Deuda Externa	36,357.6	70.1	38,854.1	70.9	40,740.0	70.7	45,479.3	73.9	47,989.7	71.2
% PIB	31.9		32.2		32.7		35.6		34.1	
Deuda Interna	2022		2023		2024		2025		Jun. 26*	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
Deuda Interna	15,496.9	29.9	15,974.7	29.1	16,847.2	29.3	16,070.6	26.1	19,381.0	28.8
% PIB	13.6		13.2		13.5		12.6		13.8	
Total Deuda Pública	51,854.5	100.0	54,828.8	100.0	57,587.2	100.0	61,549.9	100.0	67,370.7	100.0
Deuda/PIB ^{4/}	45.5		45.4		46.2		48.1		47.9	

Notas

- Al 30 de junio el balance total de deuda correspondiente a PDVSA asciende a US\$78.7 millones. Por otro parte, el Banco Central de Venezuela tiene un balance ascendente a US\$135.6 millones, por cesión de pagarés que realizó PDVSA, correspondientes al Acuerdo de Petrocaribe. Debido a las sanciones de la OFAC, hay US\$16.2 millones en intereses pendientes de pago.
- Corresponde a canje de título.
- Comprende deuda pública contratada con bancos comerciales, asociaciones de ahorros y préstamos, puestos de bolsa, fondos de inversión y demás acreedores privados.
- PIB base 2018. Ratios de deuda/PIB actualizados de acuerdo a las cifras de PIB nominal revisadas por el Banco Central el 09 de junio del 2026. Estimación del PIB para el 2026 en base al crecimiento anual del PIB nominal consensuado entre el Banco Central y el Ministerio de Hacienda y Economía.

Anexo IV – Otros financiamientos Congreso

Fuentes Financieras Externas		Monto Contratado (US\$)	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha de Firma	Fecha Depósito
Financiamientos en Congreso Nacional		465,500,000				
1	Proyecto de Implementación de la Política Nacional de Seguridad Vial	200,000,000	MOPC/INTRANT	BID	29-Apr-26	25-Jun-26
2	Proyecto Plan de Manejo de Cuenca del Rio Yuna	265,500,000	INDHRI	BID	22-Apr-26	23-Jun-26